1. INFORMACIÓN DEL EVENTO

Solicitud No. SS18 OCDRI - $ 2.457.540 (dos millones cuatrocientos cincuenta y siete mil quinientos cuarenta pesos M/Cte).

Nombre del evento: Reunión técnica de revisión de la solicitud de financiamiento del proyecto "Strengthening Bogotá's One-Stop Social Window for the Socioeconomic Integration of Migrant, Refugee, Returnee and Host Communities" (Fortalecimiento de la Ventanilla Única de Servicios Sociales de Bogotá para la integración socioeconómica de comunidades migrantes, refugiadas, retornadas y de acogida), ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Global Concessional Financing Facility (GCFF).

Lugar: Modalidad virtual – sesión por plataforma de videoconferencia Teams, con conexión desde Bogotá D.C.

Fecha y Horario: 22 de septiembre de 2026 – 6:30 a.m. a 8:30 a.m. (2 horas).

Dependencia que solicita: Consejería de Relaciones Internacionales.

Población objeto del servicio: Delegados de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y de la Consejería Distrital de Relaciones Internacionales, representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su calidad de Agencia Implementadora de Apoyo (ISA), representantes del Global Concessional Financing Facility (GCFF) y miembros interesados de su Comité Directivo, y delegados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Cantidad total de participantes: 10 personas

Servicio contratado: El servicio logístico prestado comprendió el suministro de un (1) servicio de traducción simultánea español–inglés por dos (2) horas, prestado en modalidad virtual, para la presentación del proyecto y la atención de las preguntas formuladas durante la reunión técnica de revisión de la solicitud de financiamiento. El servicio incluyó el intérprete profesional, el acompañamiento técnico de la interpretación en la plataforma de videoconferencia y las pruebas previas de conexión y audio. Los servicios fueron prestados por el operador logístico para la actividad organizada por la Consejería de Relaciones Internacionales, en el marco del Contrato 506-2026.

Novedades presentadas durante el desarrollo del evento: Sin novedad.

2. OBJETIVOS

Objetivo general

Garantizar las condiciones técnicas de comunicación requeridas para el desarrollo de la reunión de revisión de la solicitud de financiamiento del proyecto "Strengthening Bogotá's One-Stop Social Window for the Socioeconomic Integration of Migrant, Refugee, Returnee and Host Communities", por un monto de US$2.723.000, entre la Secretaría Distrital de Integración Social, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Global Concessional Financing Facility, mediante un servicio de

traducción simultánea español–inglés que permitiera la presentación del proyecto y la atención de las preguntas en condiciones de plena comprensión entre todas las partes.

Objetivos específicos

- Presentar ante el BID, el GCFF y los miembros interesados de su Comité Directivo el alcance, los componentes, el presupuesto y la modalidad de ejecución de la solicitud de financiamiento.
- Asegurar la comunicación fluida entre las delegaciones distritales y los representantes internacionales mediante el servicio de traducción simultánea español–inglés.
- Atender las preguntas técnicas, operativas y financieras formuladas por los participantes durante la sesión de revisión.
- Sustentar la pertinencia, la adicionalidad y la justificación del instrumento de cooperación técnica no reembolsable frente a los criterios de elegibilidad del GCFF.
- Precisar el modelo de gestión integral de casos de la Ventanilla Única de Servicios Sociales, su marco de resultados y sus indicadores.
- Exponer la estrategia de sostenibilidad y escalabilidad del modelo una vez finalizada la donación.
- Avanzar en la ruta de revisión y aprobación de la operación ante el Comité Directivo del GCFF.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La contratación del servicio de traducción simultánea obedeció a la necesidad de garantizar las condiciones de comunicación requeridas para la reunión técnica de revisión de la solicitud de financiamiento presentada por el Distrito Capital, a través de la Secretaría Distrital de Integración Social, al Global Concessional Financing Facility (GCFF), con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como Agencia Implementadora de Apoyo. Dado que el idioma de trabajo del GCFF y de su Comité Directivo es el inglés, y que la delegación distrital realizó la presentación y atendió las preguntas en español, la interpretación simultánea constituyó una condición indispensable para el desarrollo de la sesión y para la adecuada sustentación técnica de la solicitud.

Bogotá se ha consolidado como el principal destino de la población migrante venezolana en Colombia y como uno de los nodos urbanos de integración más relevantes de América Latina. A febrero de 2026, 597.314 personas de nacionalidad venezolana se encontraban registradas en la ciudad, equivalentes al 7,4 % de la población total del Distrito y a la mayor concentración absoluta de población migrante del país. El 75,3 % de esta población se encuentra en edad de trabajar, mientras que el 62,2 % vive en pobreza monetaria y el 20,8 % en pobreza extrema, condiciones que se agudizan en hogares sin estatus migratorio regular que residen en inquilinatos y pagadiarios.

En respuesta a este escenario, la Secretaría Distrital de Integración Social ha venido consolidando la Ventanilla Única de Servicios Sociales, un modelo de gestión pública basado en datos, coordinación interinstitucional y seguimiento continuo de rutas de inclusión, que unifica en un solo punto de contacto la identificación, caracterización, priorización, remisión, seguimiento y cierre de los casos de hogares migrantes, refugiados, retornados y de las comunidades de acogida. El proyecto objeto de la solicitud busca fortalecer y sostener dicho modelo por un valor de US$2.723.000, mediante dos componentes: (i) activación y fortalecimiento de la ruta de gestión integral de casos y (ii) trazabilidad, medición de impacto y gestión del conocimiento para la toma de decisiones.

Mediante comunicación de referencia No. GCFF-001/2026 del 28 de agosto de 2026, el Banco Interamericano de Desarrollo manifestó su respaldo al proyecto ante el Comité Directivo del GCFF y su disposición para actuar como Agencia Implementadora de Apoyo de la operación, en el marco de una ejecución por el país (recipient execution) a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social. En ese contexto, la reunión del 22 de septiembre de 2026 correspondió a la instancia técnica de revisión de la solicitud, en la que el Distrito presentó la operación y atendió las observaciones y preguntas formuladas por el BID, el GCFF y los miembros interesados de su Comité Directivo.

El acompañamiento de la Consejería Distrital de Relaciones Internacionales a este espacio se enmarca en sus funciones de gestión y articulación de la cooperación internacional del Distrito, asegurando las condiciones logísticas y protocolarias necesarias para el relacionamiento de las entidades distritales con la banca multilateral y con los fondos de financiamiento concesional.

La actividad contribuye al cumplimiento de la **Estrategia de Internacionalización de Bogotá 2024–2027** y del programa del Plan Distrital de Desarrollo **“Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo”**, al fortalecer el relacionamiento de la ciudad con actores internacionales mediante la gestión de recursos de cooperación técnica no reembolsable para la atención e integración de la población migrante y de las comunidades de acogida.

Asimismo, el desarrollo de esta iniciativa se encuentra alineado con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, particularmente con el ODS 1 (fin de la pobreza), el ODS 10 (reducción de las desigualdades), el ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles), el ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y el ODS 17, orientado al fortalecimiento de alianzas para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

4. DESARROLLO DEL EVENTO

Principales temas tratados:

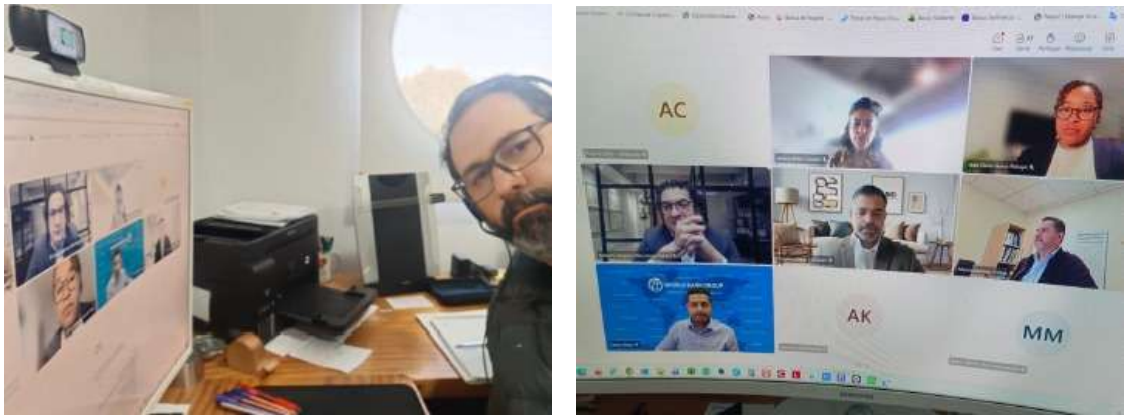
- Presentación del problema público: Se expuso la situación de la población migrante, refugiada y retornada en Bogotá, sus características sociodemográficas, los indicadores de pobreza monetaria y multidimensional, y las brechas de integración identificadas por el Índice Multidimensional de Integración del Departamento Nacional de Planeación.
- Modelo operativo de la Ventanilla Única de Servicios Sociales: Se presentó el funcionamiento del modelo de gestión integral de casos sobre la red de 796 unidades operativas y 62 servicios sociales de la SDIS en las 20 localidades, sus tres canales de contacto y las seis etapas de la ruta (identificación, caracterización, priorización, remisión, seguimiento y cierre).
- Componentes y presupuesto de la operación: Se detallaron el Componente 1, de activación y fortalecimiento de la ruta de gestión integral de casos (USD 2.312.800), y el Componente 2, de trazabilidad, medición de impacto y gestión del conocimiento (USD 410.000), para un total de US$2.723.000 en recursos no reembolsables, con un período de ejecución y desembolso de 24 meses y sin contrapartida local.
- Articulación con el marco de política pública y coordinación de donantes: Se abordó la correspondencia del proyecto con el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024–2027, el Decreto Distrital 600 de 2023 y el CONPES 4100 de 2022, así como la articulación con ACNUR, la OIM y el GIFMM para la transición de la asistencia humanitaria hacia las rutas distritales de inclusión.
- Adicionalidad y justificación del instrumento: Se sustentaron las razones por las cuales la cooperación técnica no reembolsable constituye el instrumento adecuado para la operación y la alineación de la propuesta con los criterios de elegibilidad del GCFF.
- Sostenibilidad y escalabilidad del modelo: Se explicó que la operación no genera nuevos costos recurrentes ni plantas permanentes para el Distrito, y se presentaron los mecanismos de institucionalización del modelo y la hoja de ruta técnica y financiera para su sostenimiento una vez finalizada la donación.
- Marco de resultados e indicadores: Se revisaron los indicadores de resultado desagregados por sexo y condición migratoria, incluidas las metas de atención integral, de avance verificable en las rutas de inclusión social, legal y productiva, y de uso de la evidencia generada por la Ventanilla para la toma de decisiones.
- Preguntas y respuestas: Con el apoyo del servicio de traducción simultánea español–inglés, la delegación distrital atendió las preguntas e inquietudes formuladas por los representantes del BID, del GCFF y de los miembros interesados de su Comité Directivo sobre los aspectos técnicos, operativos y financieros de la solicitud.
- Pasos siguientes: Se acordaron los ajustes y precisiones a incorporar en la documentación del proyecto y el cronograma de los siguientes pasos para el trámite de la solicitud ante el Comité Directivo del GCFF.

Asistencia del evento:

Roberto Angulo Salazar	Secretario Distrital de Integración Social

Jimena Niño Cáceres	Consejera Distrital de Relaciones Internacionales
Felipe Muñoz	Jefe de la Unidad de Migración – Sector Social, BID
César Arias	Director de Crédito Público y Tesoro Nacional, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Jade Elena Garza Ndiaye	Representante del Global Concessional Financing Facility (GCFF)
	Miembro del Comité Directivo del GCFF

Registro fotográfico:



Reunión técnica virtual de revisión de la solicitud de financiamiento – 22 de septiembre de 2026.

Conclusiones:

- El servicio de traducción simultánea español–inglés permitió el desarrollo íntegro de la reunión técnica de revisión de la solicitud de financiamiento, asegurando la comprensión mutua entre la delegación distrital y los representantes internacionales durante la presentación y la sesión de preguntas.
- La Secretaría Distrital de Integración Social presentó ante el BID, el GCFF y los miembros interesados de su Comité Directivo el alcance, los componentes, el presupuesto y la modalidad de ejecución del proyecto de fortalecimiento de la Ventanilla Única de Servicios Sociales, por un monto de US$2.723.000.
- La sesión permitió precisar los aspectos técnicos, operativos y financieros de la operación, en particular el modelo de gestión integral de casos, el marco de resultados y la estrategia de sostenibilidad del modelo una vez finalizada la donación.
- Se evidenció la articulación entre la Secretaría Distrital de Integración Social, la Consejería Distrital de Relaciones Internacionales, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco Interamericano de Desarrollo en la gestión de la solicitud ante el Global Concessional Financing Facility.
- La gestión de esta operación contribuye al posicionamiento internacional de Bogotá en materia de integración socioeconómica de la población migrante y de acogida, y fortalece el relacionamiento del Distrito con la banca multilateral y con los fondos de financiamiento concesional.
- Se continuará avanzando en la incorporación de los ajustes acordados y en el acompañamiento al trámite de la solicitud ante el Comité Directivo del GCFF, en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Contrato N°	**4233000-506-2026**
Contratista	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Plan de Desarrollo	Bogotá Camina Segura
Objetivo Estratégico	Bogotá confía en su gobierno
Programa	Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo

Proyecto de inversión	8112 “Fortalecimiento de la Internacionalización de Bogotá D.C.”
Metas	Meta 1. Implementar 1 Esquema de Gobernanza Internacional en el Distrito.

RECIBO A SATISFACCIÓN

Los bienes y servicios relacionados fueron recibidos a entera satisfacción, conforme a la solicitud del evento.

Cordialmente,

JIMENA NIÑO CACERES

Digitally signed by JIMENA NIÑO CACERES
Date: 2026.10.14 17:43:04 -05'00'

JIMENA NIÑO CÁCERES
Consejera Distrital de Relaciones Internacionales